



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura.



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

“La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria” – O.R. N° 404-2017/GRP-CR

“La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura” – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2019-MDLA/CM

La Arena de 29 de enero de 2019

MOCIÓN DE SALUDO

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN DE SALUDO:

CONSIDERANDO:

Que, el día 29 de Enero de 2019, se conmemora el LIV aniversario de creación política del Distrito de Bellavista de La Unión, acontecimiento de transcendencia, que marcara un hito en la Historia del pueblo de Bellavista de La Unión - Sechura;

Que, El Distrito de Bellavista de la Unión. es uno de los seis distritos de la Provincia de Sechura, ubicada en el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura, en el norte del Perú. El distrito de Bellavista de La Unión, fue creado por Ley N° 15417, el día 29 de enero de 1965, siendo Presidente Constitucional de la República el Arq. Fernando Belaúnde Terry;

Que, es política de la presente Gestión Municipal, resaltar hechos trascendentales, que marcan un hito en la historia de los pueblos, siendo esta fecha propicia para hacer llegar un saludo fraterno a todos las autoridades y pobladores del Distrito de Bellavista de La Unión - Sechura, por su abnegado esfuerzo en virtud de lograr el progreso y bienestar de su localidad, felicitando a sus autoridades y población en general;

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y con el voto unánime el Pleno del Concejo establece el siguiente acuerdo;

ACUERDO:

ARTICULO ÚNICO: SALUDAR Y FELICITAR, a la población de Bellavista de La Unión- Provincia de Sechura, representado por su Alcalde, señor: FELIX CHERRE BAYONA, al conmemorar este 29 de Enero de 2018, su LIV aniversario de creación política como distrito, augurándole un futuro próspero con progreso y desarrollo en beneficio de la población, haciendo votos para que Dios les de la fortaleza necesaria y en forma unida sigan afrontando con éxito la loable misión, orientada siempre a buscar la prosperidad del pueblo del Distrito de Bellavista de La Unión- Sechura. .

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

Ing. Carlos Alberto Yarleque Masias
ALCALDE